



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SEMA  
202532205308261

Información Pública  
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 30 de 2025

**Señor(a)**

**PUBLICADO EN CARTELERA**

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogotá - D.C.

**REF:** Respuesta a SDQS-1970012025

Respetada ciudadanía

Reciba un cordial saludo de la Secretaria Distrital de Movilidad (SDM). En cuanto a su solicitud: *“(...) Hace unos días hubo un hecho de intolerancia que me incluyó cuando iba cruzando por los semáforos de la carrera 49 con calle 100, voy andando y un señor que iba cruzando me golpea el coche con el paraguas. Después de los hechos y revisando mi dash cam me doy cuenta que el semáforo vehicular estaba en verde ya que yo siempre sigo las señales de tránsito, pero el señor peatón también tenía su semáforo en verde y me pregunto cuántos otros hechos de intolerancia se han generado por este problema.*

*Sucede lo mismo en la carrera 50 con calle 95 y es bastante riesgoso cuando hay culto de la iglesia Su Presencia por la gran afluencia de gente (...)”, de manera atenta se informa:*

Las intersecciones semaforizadas referidas en su solicitud se identifican en el sistema de semaforización inteligente de Bogotá con el externo 1344 (KR 49 por AC 100) y el externo 1355 (KR 50 por CL 95). Los esquemas de las intersecciones se presentan a continuación.

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

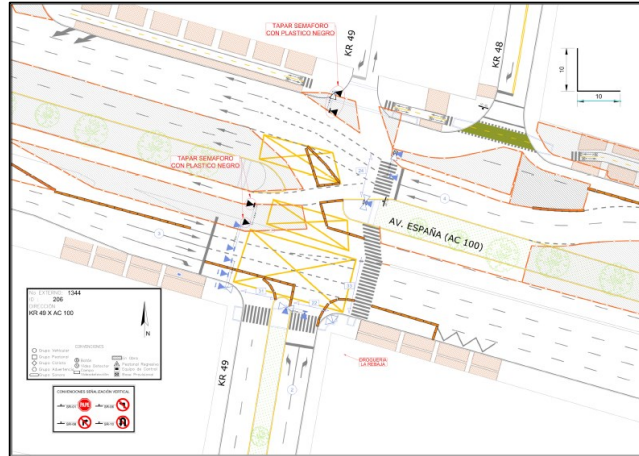
**PA01-PR15-MD01 V4.0**  
**Secretaría Distrital de Movilidad**  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

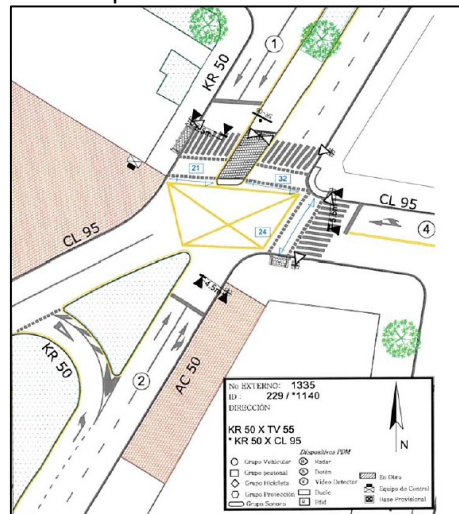


Figura 1. Esquema intersección KR 49 X AC 100



Fuente: Subdirección de Semaforización SDM

Figura 2. Esquema intersección KR 50 X CL 95



Fuente: Subdirección de Semaforización SDM

La intersección semaforizada ubicada en la KR 49 con AC 100 regula tres (3) grupos vehiculares y cuatro (4) grupos peatonales. La intersección de la KR 50 por CL 95 regula tres (3) grupos vehiculares y tres (grupos peatonales). Con el fin de asegurar el derecho de paso a cada uno de los actores viales, en ambas intersecciones, i se divide en dos (2) fases, entendiendo por fase *“periodo de tiempo donde se asigna*

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*



verde a uno o más movimientos vehiculares y/o peatonales los cuales por sus trayectorias no tienen conflictos entre sí”. Estas fases se pueden observar a continuación.

Tabla 1. Fases semafóricas KR 49 por AC 100

Fase	Grupo	Tipo de Movimiento	Vía
1	3	Vehicular Occidente - Oriente, Sur	AC 100
	4	Vehicular Oriente - Occidente	AC 100
	22	Peatonal Costado Sur Calzada Oriental	KR 49
2	2	Vehicular Sur - Occidente, Oriente	KR 49
	24	Peatonal Costado Oriental Calzada Norte	AC 100
	31	Peatonal Costado Sur Calzada Occidental	KR 49
	33	Peatonal Costado Oriental Calzada Sur	AC 100

Fuente: Subdirección de Semaforización SDM

Tabla 2. Fases semafóricas KR 50 por CL 95

Fase	Grupo	Tipo de Movimiento	Vía
1	1	Vehicular Norte - Sur	KR 50
	2	Vehicular Sur - Norte, Oriente	KR 50
	24	Peatonal Costado Oriental	CL 95
2	4	Vehicular Oriente - Occidente, Norte	CL 95
	21	Peatonal Costado Norte Calzada Occidental	KR 50
	32	Peatonal Costado Norte Calzada Oriental	KR 50

Fuente: Subdirección de Semaforización SDM

En la intersección KR 49 por AC 100 se permiten en la misma fase el grupo vehicular 2 y el peatonal 33 (Ver Figura 1) y en la intersección KR 50 por CL 95 se permite en la misma fase el grupo vehicular 4 el peatonal 32. El Manual de Señalización Vial describe los siguiente:

**“Fase combinada para peatones y vehículos: Es la disposición de fase de los semáforos para que los peatones puedan avanzar por ciertos pasos paralelos a la circulación de los vehículos que transitan de frente y en la cual se permite a los vehículos girar a la derecha cruzando dichos pasos, dando prelación al peatón”**

Esta combinación se maneja para asignar una mayor franja de verde a cada uno de los actores viales que se encuentran en la intersección. La prelación en esta combinación la tiene el peatón, es decir que los vehículos que giran a la derecha



deben reducir su velocidad o en su defecto detenerse para dar paso seguro al peatón.

Esta Subdirección mantendrá seguimiento en las intersecciones, como parte del proceso de optimización de las mismas, para identificar situaciones críticas como las presentadas en su petición, realizando los estudios y análisis correspondientes, con el fin de garantizar los tiempos de verde necesarios para los diferentes periodos del día para cada una de las intersecciones semaforizadas.

Es importante mencionar que los estudios y análisis correspondientes requieren de tiempo para su elaboración, por lo cual los efectos de los ajustes realizados se verán reflejados una vez implementadas las medidas diseñadas, agradecemos su atención, y refrendamos el deseo de trabajar por una mejor movilidad en la ciudad que permita la sinergia de todos los actores viales presentes.

Por último, se informa que, desde esta Subdirección estamos prestos a cualquier inquietud que desde nuestra competencia podamos atender.

En espera de dar alcance a su solicitud, no sin antes resaltar el gran aporte que por parte de la comunidad significa la identificación y puesta en conocimiento de este tipo de eventos que permiten a la SDM su atención inmediata y aportar a la seguridad vial de la Ciudad.

Cordialmente,



**Diego Andres Suarez Gomez**  
Subdirector Técnico de Semaforización

Firma mecánica generada en 30-04-2025 10:29 PM

cc Isabel Cucunubá Siempira - Subdirección de Semaforización

Elaboró: Luis Alejandro Castro Tolosa-Subdirección De Semaforización

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

4